



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXAMTE. D- 1776 /19-20

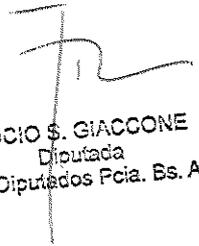


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

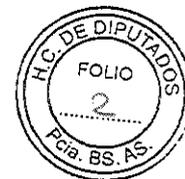
Su preocupación, alarma y pedido de urgentes medidas para solucionar la falta de calefacción en las aulas que sufre gran parte de la comunidad educativa en la localidad de Junin.

  
ROCIO S. GIACCONE  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1176 /19-20



## FUNDAMENTOS

El día 4 de Junio del corriente año se realizó en la localidad bonaerense de Junín un novedoso método de protesta, llamado "frazadazo". Este método es la manera que encontró la comunidad educativa de dicha localidad para protestar contra la falta de calefacción, entre otras malas condiciones edilicias, que sufren gran parte de las escuelas que allí radican.

La jornada de protesta fue convocada por docentes, alumnos y alumnas, padres, directivos y gremios docentes y se realizó en las escalinatas de las ex escuela Normal.

Las instituciones educativas que se encuentran con problemas en el suministro de gas son el Jardín 907; escuelas primarias 22 y 47; secundarias 9 y 17; técnicas 1 y 2; CFI de modalidad especial y el Instituto 129.

Este es otro triste ejemplo de la falta de políticas públicas del gobierno provincial para atender la emergencia edilicia y de equipamiento en las escuelas bonaerenses por las que ya hemos tenido que lamentar accidentes y la pérdida de vidas de dos trabajadores docentes.

Es imperioso que el Estado atienda de manera urgente estas situaciones porque las mismas ponen en riesgo el derecho a la educación. No sólo se trata de inscribir a las alumnas y alumnos en el sistema educativo, sino garantizar las condiciones en las que los mismos aprenden y en la que los docentes enseñan. Y no es sufriendo el frío la mejor forma de estar en las aulas.

Sabemos de la responsabilidad que nos cabe como representantes del pueblo bonaerense por eso no nos hemos quedado en la crítica sino que hemos elevado propuestas. Así es que se ha dado media sanción a la ley de emergencia en infraestructura que aún permanece sin estudio en el Senado. Por otra parte tramita un expediente de mi autoría en esta Cámara proponiendo una Ley de Infraestructura educativa que

